



Lcdo. José J. Velázquez Quiles  
Secretario

**CEE-AC-26-138**

21 de agosto de 2026

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

**CERTIFICACIÓN DE ACUERDO**

Se transcribe el Acuerdo de la Reunión de Comisión celebrada el viernes, 21 de agosto de 2026, para su conocimiento y acción que corresponda.

**APROBACIÓN PROCEDIMIENTO DE LA OFICINA DE RADICACIONES DE SECRETARÍA PARA LAS CANDIDATURAS EN PRIMARIAS DE LEY Y ELECCIONES GENERALES.**

Discutido el asunto por los Comisionados Electorales, acordaron de forma *unánime* aprobar el referido Procedimiento de la Oficina de Radicaciones de Secretaría, sin enmiendas.

A continuación, se detallan las posiciones de los Comisionados Electorales sobre el asunto discutido en Comisión:

**COMISIONADO ELECTORAL PNP:** A favor.

**COMISIONADO ELECTORAL PPD:** A favor. Con la solicitud de que se revise el formato del Reglamento para que se ajuste a los previos aprobados.

**COMISIONADO ELECTORAL PIP:** A favor.

Así se acuerda.

Lcdo. José Japhet Velázquez Quiles  
Secretario

